

## **Actas de la III Asamblea General de ANILIJ (4 de diciembre de 2003)**

Se celebra la III Asamblea General de ANILIJ el 4 de diciembre de 2003 a las 18.00 horas en el Auditorio del Centro Cultural Caixanova de Vigo, convocada por la Junta Directiva.

### **1. Aprobación, si procede, del acta anterior**

La presidenta, en nombre de la Junta Directiva, da la bienvenida a los nuevos socios y saluda a todos los profesores invitados. También pide disculpas por el retraso en la ejecución de algunos proyectos, retraso motivado por hallarse, tanto ella como la secretaria, en período de oposiciones. A continuación, se procede a la aprobación por unanimidad del acta de la asamblea anterior, que aparecerá publicada en la página web de ANILIJ.

### **2. Informe de la Junta Directiva**

La Presidenta procede a exponer el informe, centrado en los siguientes puntos:

#### **- Presencia de ANILIJ en el ámbito cultural y académico y difusión de sus objetivos, publicaciones de socios, etc.**

ANILIJ ha estado presente en varios foros científicos, en donde se ha descrito el organigrama de la asociación, sus objetivos y proyectos y las líneas básicas de investigación y proyectos de sus socios. Concretamente, ha habido representación en los siguientes eventos:

· *Religion, Children's Literature and Modernity in Europa*

Lugar: Leuven (Bélgica)

Fecha: 22 – 25 de Mayo de 2002

Entidad organizadora: Katholiek Universiteit Leuven, Bélgica

· *Internationales Symposium zu Mira Lobe (1913-1995)*

Lugar: Viena (Austria)

Fecha: 18 - 20 de septiembre de 2003

Entidad organizadora: Institut für Germanistik, Universität Wien

· *Encontro Internacional "A Criança, a Língua e o Texto Literário: da Investigação às Práticas"*

Lugar: Braga (Portugal)

Fecha: 3 - 4 de octubre de 2003

Entidad organizadora: Instituto de Estudos da Criança, Universidade do Minho

· *II Simposio Internacional Traducción, Texto e Interferencias*

Lugar: Málaga (España)

Fecha: 22 – 24 de octubre de 2003

Entidad organizadora: Universidad de Málaga / Universidad de Córdoba

### **- Página web de ANILIJ**

Se informa sobre una propuesta recibida para que se realice un cambio en el fondo de la página web, ya que a juicio del socio que formula dicha propuesta, dificulta la lectura del contenido de las páginas. Se abre un turno de sugerencias y se llega a la conclusión de que se podría dejar el fondo simplemente como “marca de agua”, utilizar negrilla (o algún procedimiento semejante que resalte los textos) y letra de mayor tamaño. La Presidenta sugiere a todos aquellos socios que cuenten con página web personal y así lo deseen que lo notifiquen para poder establecer *links* desde la página de ANILIJ. En cuanto al tema de introducir una clave de acceso restringido a socios (aprobado en la anterior asamblea), se comunica que no se ha hecho por recomendación de expertos informáticos, que sugieren un período prudente para comprobar el número de visitas que recibe y poder evaluar así el éxito comunicativo de una página (y una asociación) “en expansión”.

Se informa también sobre la periodicidad de la renovación de la base de datos; la Junta se compromete a renovarla cada tres meses en lugar de cada seis siempre y cuando los socios envíen con asiduidad sus novedades en cuanto a publicaciones que deseen figuren en la base de datos citada.

### **3. Modificación y aprobación, si procede, de los Estatutos**

La Presidenta informa de que los estatutos ya están actualizados en la web. Surge de nuevo la polémica por la modificación de la preposición “de” y su sustitución por “en” en el nombre de la asociación, que ya figura registrado en el ministerio correspondiente como *Asociación Nacional de Investigación de Literatura Infantil y Juvenil*. Aunque se procederá a realizar una consulta a la Real Academia Española en cuanto al uso correcto de la preposición, la presidenta nos recuerda la dificultad que entraña inscribir una asociación en el registro y la complicación que supondría modificar una palabra en el nombre de la asociación y el problema burocrático que acarrearía.

Acto seguido se procede a exponer los cambios realizados en los Estatutos para adaptarlos a la Ley Orgánica 1/2002. Se aprueban por unanimidad.

### **4. Elección y aprobación, si procede, de la Junta Directiva**

Se aprueba por unanimidad la reelección de la Junta directiva actual por un nuevo período de dos años.

### **5. Presentación de la revista número 1 *Anuario de Investigación en Literatura Infantil y Juvenil* y de la *Guía Práctica sobre Investigación de Literatura Infantil y Juvenil en España***

Se presenta el número 1 de la revista de la asociación (*Anuario de Investigación en Literatura Infantil y Juvenil*). La Vicepresidenta nos informa del éxito entre la comunidad académica y difusión del número 0, presentado en el II Congreso, y nos invita a enviar más artículos y reseñas. Se suscita un pequeño debate acerca de las lenguas utilizadas en la revista; la Vicepresidenta apunta que los distintos idiomas del anuario nos proyectan hacia el exterior y constata el interés que ha despertado el anuario

en países como el Reino Unido y Alemania; desea recordar a los socios que la revista debería cumplir con el objetivo de contener al menos el 50% de su material en inglés, ya que para la difusión internacional de la revista es imprescindible que haya artículos y reseñas en esta lengua.. Alejandro Tejedor pregunta si existe la posibilidad de acceder a traducciones en alguna lengua oficial de España de los artículos que aparezcan en lenguas extranjeras. Antonio Verdulla propone el envío de artículos en dos lenguas (siendo siempre una de ellas el español) de modo que se atienda a necesidades nacionales y al tiempo se cumpla el objetivo de la proyección exterior. Carmen Pérez sugiere dirigirse personalmente al autor para conseguir otra versión del artículo en otro idioma.

Esther Laso propone que aparezca el artículo en el idioma que el autor decida y que se cuelgue en la web su traducción. La Secretaria indica que esto se podría acometer desde algún servicio de traducción de alguna universidad y se ofrece a gestionar esta posibilidad si el Servicio de Traducción de la Universidad de Vigo, ahora en proyecto, se materializa y el encargo cumple con los requisitos estipulados en el mismo. En cualquier caso, se respetarán por el momento las normas de publicación en cuanto a lenguas de publicación y se mantendrá puntualmente informados a los socios si existen algunas de las posibilidades de traducción antes mencionadas.

La Presidenta explica el modo de proceder a la hora de publicar el anuario: ciertamente, la periodicidad del mismo no se corresponde con su descriptor, ya que los socios no envían suficiente material susceptible de ser publicado como para que se edite un número al año; por lo tanto, su edición está sujeta a la disponibilidad de un número suficiente de artículos (alrededor de 10) debidamente aprobados por el Comité Científico y de Redacción. Se proponen, asimismo, anuarios monográficos pero se concluye que en todo caso se publicarían independientemente del anuario y con una numeración aparte.

Finalmente, se presenta a la Asamblea la *Guía Práctica sobre Investigación en Literatura Infantil y Juvenil en España*, que se irá reeditando sucesivamente con las nuevas aportaciones de los socios a la investigación en este campo.

## **6. Propuesta y aprobación, si procede, de los presupuestos: gastos e ingresos**

La Presidenta presenta un informe del estado de cuentas de la Asociación y nos comunica que se ha procedido recientemente (noviembre y diciembre) al cobro de la cuota correspondiente al año 2003. Se acuerda por unanimidad no incrementar el importe de la cuota anual de 30 euros. La Presidenta nos explica que la asociación no cuenta con ningún tipo de subvención permanente, y lo único posible es recibir alguna ayuda puntual como la conseguida para la organización de los congresos. Victoria Sotomayor pregunta si existe una previsión de gasto hasta el 2005, a lo que la Presidenta responde que el presupuesto es el mismo que el del año 2004, ya que se van a producir los mismos gastos de gestión y se pretende seguir con el ritmo actual de publicaciones; también confía en mantener las cuentas saneadas con la adhesión de nuevos socios y el incremento en las ventas de revistas.

Se aprueba el presupuesto por unanimidad.

## **7. Propuesta y aprobación, si procede, del lugar y de la institución organizadora de la celebración del próximo congreso de ANILIJ en 2005**

Para la celebración del próximo congreso de la Asociación (2005) se presentan dos candidaturas: Cádiz y León. Se acuerda que se debe atender a estas peticiones por orden de presentación, de modo que el IV Congreso de ANILIJ se celebrará en la Universidad de Cádiz, representada por Antonio Moreno Verdulla y Lourdes Sánchez Vera, con el título genérico *Mirando al sur*. Proponen su celebración para finales del mes de octubre de 2005, a fin de que no coincida en el tiempo con otros congresos igualmente interesantes. Nos anuncian que en el mes de febrero o marzo enviarán a todos la primera circular. El grupo IDILIJ, creado en la Universidad de León por las profesoras Marisa Fernández (ausente) y Carmen Pérez, presentan su candidatura para la celebración del V Congreso de ANILIJ para el 2007 en León. El proyecto que presentan y que cuenta con el apoyo de su departamento tiene como tema principal la identidad en la LIJ; consideran que es un tema muy amplio y que abarca tanto literatura como lengua. Se acuerda por unanimidad mantener la candidatura de León para el 2007 y queda pendiente de aprobación durante la asamblea del año 2005.

Se aborda el tema de la interpretación simultánea en los congresos, necesaria si deseamos proyección exterior pero sumamente gravosa para el presupuesto particular de cualquier congreso. Se acuerda por unanimidad que sea la propia Asociación la que corra con los gastos de interpretación de todos ellos, destinando una partida presupuestaria específica para los mismos. La tesorera insta a los futuros organizadores a conseguir el mejor precio posible para no desequilibrar el balance de cuentas.

## **8. Ruegos y preguntas**

Se suscita la cuestión del acceso al fondo bibliográfico de la Asociación por parte de los socios. Los socios se preguntan si los libros que forman parte de este fondo, físicamente ubicado en la Facultad de Filología e Traducción de la Universidad de Vigo, pueden ser enviados por correo. La Junta comenta la dificultad “logística” de este proceder, recordando que no disponemos de personal que pueda realizar los envíos y controlarlos; tampoco está previsto un capítulo económico sobre los posibles gastos que se podrían derivar. La Fundación Germán Sánchez Ruipérez incide en esta misma idea: crear un servicio de este tipo implica gente, continuidad, y el diseño de procesos establecidos de antemano con lo cual se requiere equipamiento y presupuesto de modo que se hace ciertamente complicado gestionar un servicio de estas características. Su representante sugiere estudiar un convenio con la propia Fundación y analizar fórmulas posibles de préstamo.

Jesús Díaz Armas quiere saber dónde se halla ubicado el fondo bibliográfico. La Presidenta responde que se encuentra en la propia sede de ANILIJ (despacho número 42T de la Facultad de Filología e Traducción de la Universidad de Vigo). Se pregunta si no podría existir un acuerdo con la biblioteca de la facultad o de la universidad (“préstamos descentralizados”) para utilizar sus recursos de préstamo, pero la Asamblea entiende que eso sería perder el fondo como patrimonio de ANILIJ (ya que necesariamente se convertirían en fondos de la biblioteca) y decide rechazar esta posibilidad.

Una de las representantes del grupo GÁLIX comenta la existencia de errores en la guía titulada *La guerra en la literatura para niños y jóvenes*, que se distribuyó con el material del presente congreso; quiere poner de manifiesto su queja con respecto a la aparición de estos errores, subsanables a su juicio si se hubiese contactando con grupos como el suyo y asociaciones que si proporcionarían una información correcta. El representante de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, agente encargado de la edición, responde que los datos habían sido extraídos del ISBN español al tiempo que recoge la sugerencia para mejorar el procedimiento en el futuro.

Se da por concluida la III Asamblea General de ANILIJ y los asistentes felicitan a la organización por el trabajo realizado tanto estos días de congreso como en el transcurso de los dos últimos años. Se levanta la sesión a las 7.30 de la tarde.

En Vigo, a 4 de diciembre de 2003.

Lourdes Lorenzo  
Secretaria de ANILIJ